

El médico aseguró, en el Consejo Regional, haber atendido a una adolescente de 13 años por identidad de género

Instituciones de Salud echan por tierra denuncia de consejero Magdiel Guerrero

● Fue durante la última sesión del Gobierno Regional que Magdiel Guerrero expuso una situación que podría incurrir en vulneración de derechos de una niña que, dijo, él atendió. Pero no supieron en el Servicio de Salud ni en la Corporación.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

“E

sto no es una conspiración; es real”.
 Lo real: el jueves 14 de noviembre, en la ciudad de Puerto Natales, el consejero regional Magdiel Guerrero (médico de profesión, independiente de derecha) recibió a una madre y su hija de 13 años. La menor mostraba “trastornos típicos de la adolescencia. A mi juicio, eran trastornos adaptativos, que son muy frecuentes en la adolescencia”, dijo casi al cierre del Consejo Regional.

En el relato del consejero, la niña había ido a una consulta en el Centro de Salud Familiar (Cesfam) de Natales y en un segundo encuentro con un profesional de la salud (“colega”, lo calificó del consejero), “salió diciéndole

a la mamá que ‘ella’ era ‘él’, e incluso le cambió hasta el nombre”.

La madre, siguió Guerrero, quedó “estupefacta” y “en shock”. Días después de lo que parecía ser el tránsito de identidad de género, la llamaron del recinto asistencial, pues “tenía que presentarse para continuar con la terapia”.

Cuando el consejero las atendió, la niña les dijo que se sentía bien, que “ella era una niña, que no sabía por qué había pasado” lo que había pasado, y “que la colega le había manifestado que no se preocupe de si era lesbiana, porque ella también era lesbiana”.

Toda la historia tenía relación con el Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAI), “que es una aberración y lo que pretende es no tratar a las personas, ni guiarlas, sino que hay una clara inducción”, lanzó Magdiel.

El consejero Pablo Cifuentes advirtió el problema en el relato de Guerrero: “Si las políticas públicas no se aplican correctamente, hay que investigarlas y ver qué está pasando allí”.

Por lo anterior, El Pingüino consultó al Servicio de Salud Magallanes por algún caso, denuncia o antecedente relativo a vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes en una eventual ejecución del programa PAI. Por lo pronto, descartaron información al respecto.

Por otra parte, Guillermo López, director del área Salud de la Corporación Municipal de Natales (Cormunat) contó que en Atención Primaria de Salud (APS) “nada” relativo a algún trato de alguna adolescente en tránsito (o un diagnóstico equivocado). López siguió: “En lo que nosotros administramos, no tengo ninguna denuncia al menos formal”.

La cita que abrió este texto la dijo el consejero Guerrero hacia el final de su alocución. También señaló que “usted (refiriéndose al gobernador regional, Jorge Flies) y yo somos cristianos y sabemos que tras esto hay una guerra moral y religiosa (...) Que en una comuna de 22 mil personas ocurra y que yo, siendo un simple médico, haya visto ya un caso, es un signo de que esto va a seguir ocurriendo (...) Mi llamado es a los padres a hacerse partícipes de la educación de los hijos (...) Ahora tengo que advertirle a los padres que por favor, cuando lleven a sus hijos en consultas de salud mental en algún Cesfam u hospital, pregunten qué profesional los está atendiendo, porque puede pasar lo que pasó con esta niñita de 13 años, que salió también estupefacta, pensando que no era ella, sino que era ‘Max’”



CAPTURA DE PANTALLA

Magdiel Guerrero expuso un caso que atendió y que no registraron las instituciones competentes, al menos en denuncias.